



Gobierno Regional  
del Callao

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO  
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ  
Jefe de la Oficina de Trabajo Documentario y Archivo  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

## Gobierno Regional del Callao

### Resolución Ejecutiva Regional N° 000763

Callao, 17 DIC 2012

#### VISTOS:

El Memorandum N° 669-2012-GRC/GRI-OC, de fecha 14 de diciembre de 2012, de la Oficina de Construcción de la Gerencia Regional de Infraestructura; el Memorandum N° 883-2012-GRC-GRDNYDC, de fecha 11 de diciembre de 2012, de la Gerencia Regional de Defensa Nacional y Defensa Civil; el Informe N° 1678-2012-REGION CALLAO/GA-OL, de fecha 17 de diciembre de 2012, de la Oficina de Logística, y;

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 68-2012 de fecha 09 de enero de 2012, se aprueba el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional del Callao, para al año fiscal 2012;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 107-2012 de fecha 12 de enero de 2012, se aprueba la **PRIMERA MODIFICACIÓN** del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional del Callao, correspondiente al año fiscal 2012;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 136-2012 de fecha 23 de enero de 2012, se aprueba la **SEGUNDA MODIFICACIÓN** del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional del Callao, correspondiente al año fiscal 2012;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 144-2012 de fecha 26 de enero de 2012, se aprueba la **TERCERA MODIFICACIÓN** del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional del Callao, correspondiente al año fiscal 2012;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 182-2012 de fecha 09 de febrero de 2012, se aprueba la **CUARTA MODIFICACIÓN** del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional del Callao, correspondiente al año fiscal 2012;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 202-2012 de fecha 24 de febrero de 2012, se aprueba la **QUINTA MODIFICACIÓN** del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional del Callao, correspondiente al año fiscal 2012;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 223-2012 de fecha 01 de marzo de 2012, se aprueba la **SEXTA MODIFICACIÓN** del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional del Callao, correspondiente al año fiscal 2012;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 249-2012 de fecha 15 de marzo de 2012, se aprueba la **SÉTIMA MODIFICACIÓN** del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional del Callao, correspondiente al año fiscal 2012;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 264-2012 de fecha 03 de abril de 2012, se aprueba la **OCTAVA MODIFICACIÓN** del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional del Callao, correspondiente al año fiscal 2012;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 279-2012 de fecha 19 de abril de 2012, se aprueba la **NOVENA MODIFICACIÓN** del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional del Callao, correspondiente al año fiscal 2012;



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO  
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



Gobierno Regional  
del Callao

CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ  
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 281-2012 de fecha 23 de abril de 2012, se aprueba la **DÉCIMA MODIFICACIÓN** del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional del Callao, correspondiente al año fiscal 2012;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 308-2012 de fecha 07 de mayo de 2012, se aprueba la **DÉCIMA PRIMERA MODIFICACIÓN** del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional del Callao, correspondiente al año fiscal 2012;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 315-2012 de fecha 09 de mayo de 2012, se aprueba la **DÉCIMA SEGUNDA MODIFICACIÓN** del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional del Callao, correspondiente al año fiscal 2012;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 409-2012 de fecha 05 de junio de 2012, se aprueba la **DÉCIMA TERCERA MODIFICACIÓN** del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional del Callao, correspondiente al año fiscal 2012;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 429-2012 de fecha 18 de junio de 2012, se aprueba la **DÉCIMA CUARTA MODIFICACIÓN** del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional del Callao, correspondiente al año fiscal 2012;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 446-2012 de fecha 28 de junio de 2012, se aprueba la **DÉCIMA QUINTA MODIFICACIÓN** del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional del Callao, correspondiente al año fiscal 2012;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 481-2012 de fecha 12 de julio de 2012, se aprueba la **DÉCIMA SEXTA MODIFICACIÓN** del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional del Callao, correspondiente al año fiscal 2012;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 535-2012 de fecha 20 de agosto de 2012, se aprueba la **DÉCIMA SÉPTIMA MODIFICACIÓN** del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional del Callao, correspondiente al año fiscal 2012;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 567-2012, de fecha 10 de setiembre de 2012, se aprueba la **DÉCIMA OCTAVA MODIFICACIÓN** del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional del Callao, correspondiente al año fiscal 2012;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 580-2012, de fecha 19 de setiembre de 2012, se aprueba la **DÉCIMA NOVENA MODIFICACIÓN** del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional del Callao, correspondiente al año fiscal 2012;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 598-2012, de fecha 28 de setiembre de 2012, se aprueba la **VIGESIMA MODIFICACIÓN** del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional del Callao, correspondiente al año fiscal 2012;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 637-2012, de fecha 19 de octubre de 2012, se aprueba la **VIGESIMA PRIMERA MODIFICACIÓN** del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional del Callao, correspondiente al año fiscal 2012;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 661-2012, de fecha 29 de octubre de 2012, se aprueba la **VIGESIMA SEGUNDA MODIFICACIÓN** del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional del Callao, correspondiente al año fiscal 2012;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 689-2012, de fecha 15 de noviembre de 2012, se aprueba la **VIGESIMA TERCERA MODIFICACIÓN** del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional del Callao, correspondiente al año fiscal 2012;





Gobierno Regional  
del Callao

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO  
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CRISTIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ  
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 737-2012, de fecha 03 de diciembre de 2012, se aprueba la **VIGESIMA CUARTA MODIFICACIÓN** del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional del Callao, correspondiente al año fiscal 2012;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 757-2012, de fecha 13 de diciembre de 2012, se aprueba la **VIGESIMA QUINTA MODIFICACIÓN** del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional del Callao, correspondiente al año fiscal 2012;

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por Decreto Legislativo N° 1017, dispone que cada Entidad elaborará su Plan Anual de Contrataciones, el cual deberá prever las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos. Los montos estimados a ser ejecutados durante el año fiscal correspondiente, deberán estar comprendidos en el Presupuesto Institucional. El Plan Anual de Contrataciones, será aprobado por el Titular de la Entidad y deberá ser publicado en el SEACE;

Que, el artículo 9° del Decreto Supremo N° 184-2008-EF, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, referido a la modificación del Plan Anual de Contrataciones, señala: "El Plan Anual de Contrataciones, podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección; o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de procesos de selección (...)";

Que, estando al Informe de Vistos, emitido por la Oficina de Logística, debidamente proveído por el Gerente de Administración referido a la propuesta de la modificación del Plan Anual de Contrataciones, correspondiente al ejercicio presupuestal 2012, a razón de la solicitud de modificación (inclusión) propuesta, la cual obedece a la normatividad vigente;

Estando a lo expuesto y en ejercicio de las facultades conferidas al Presidente de la Región Callao, establecidas por la Ley N° 27867-Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR LA VIGESIMA SEXTA MODIFICACIÓN** al Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional del Callao, correspondiente al año Fiscal 2012, por la causal de reprogramación de necesidades y metas, disponiéndose la inclusión en la herramienta de gestión citada del proceso de selección que la Oficina de Logística detalla en Anexo adjunto, el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Oficina de Logística la difusión de la presente Resolución en el SEACE y en la Página Web del Gobierno Regional del Callao, de acuerdo a lo establecido en el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF.

**ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR** a la Gerencia de Administración y a la Oficina de Logística, el cumplimiento de la presente Resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE**

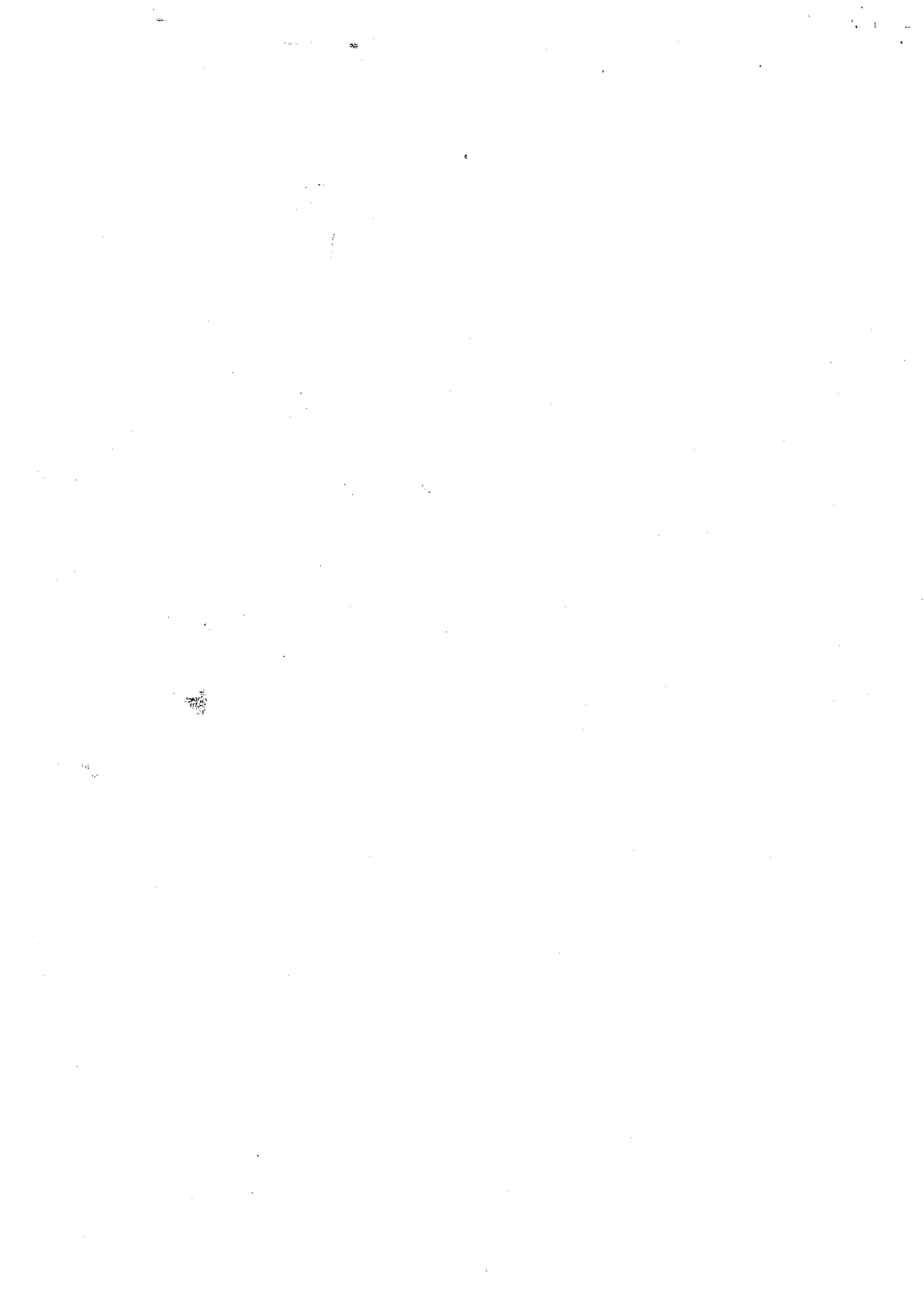
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DR. DIDIER MENÉNDEZ ARANA ARRIOLA  
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

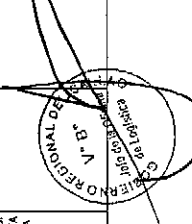
Dr. FELIX MORENO CABALLERO  
PRESIDENTE



N.º	ITEM	RECORRIDO DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	PUERTO DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA DISPOSITIVA O ENCARGADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	FECHA DE LA CONVOCATORIA	CLASIFICACION GEOGRAFICA DE LA PRESTACION	DEPT	DIST	OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	IMPULSION DEL PROCESO DE CONTRATACION
1	1-SI	0-NO	licitacion publica	99	3-OBRAS	72141000023027	5-UNIDAD	1.00	2,000,242.04	1- Soles	19	12- Diciembre	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		OFICINA DE LOGISTICA	07	01	01	INCLUSION- GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA		0- SI	
2	1-SI	0-NO	CONCURSO PUBLICO	99	2-SERVICIOS	80101500006226	5-UNIDAD	1.00	437,226.00	1- Soles	19	12- Diciembre	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		OFICINA DE LOGISTICA	07	01	06	INCLUSION- GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA		0- SI	
3	1-SI	0-NO	licitacion publica	99	3-OBRAS	72141000023027	5-UNIDAD	1.00	8,000,273.00	1- Soles	19	12- Diciembre	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		OFICINA DE LOGISTICA	07	01	06	INCLUSION- GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA		0- SI	
4	1-SI	0-NO	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	99	4-CONSULTORIAS OBRAS	81101500006220	5-UNIDAD	1.00	52,229.00	1- Soles	19	12- Diciembre	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		OFICINA DE LOGISTICA	07	01	06	INCLUSION- GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA		0- SI	
5	1-SI	0-NO	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	99	2-SERVICIOS	8011170100228637	5-UNIDAD	1.00	55,000.00	1- Soles	19	12- Diciembre	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		OFICINA DE LOGISTICA	07	01	01	INCLUSION- GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA		0- SI	
6	1-SI	0-NO	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	99	2-SERVICIOS	8011170100228637	5-UNIDAD	1.00	55,000.00	1- Soles	19	12- Diciembre	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		OFICINA DE LOGISTICA	07	01	01	INCLUSION- GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA		0- SI	
7	1-SI	0-NO	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	99	2-SERVICIOS	81101500006226	5-UNIDAD	1.00	71,500.00	1- Soles	19	12- Diciembre	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		OFICINA DE LOGISTICA	07	01	01	INCLUSION- GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA		0- SI	
8	1-SI	0-NO	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	99	2-SERVICIOS	81101500006226	5-UNIDAD	1.00	71,500.00	1- Soles	19	12- Diciembre	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		OFICINA DE LOGISTICA	07	01	01	INCLUSION- GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA		0- SI	
9	1-SI	0-NO	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	99	2-SERVICIOS	81101500006226	5-UNIDAD	1.00	71,500.00	1- Soles	19	12- Diciembre	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		OFICINA DE LOGISTICA	07	01	01	INCLUSION- GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA		0- SI	
10	1-SI	0-NO	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	99	2-SERVICIOS	81101500006226	5-UNIDAD	1.00	115,500.00	1- Soles	19	12- Diciembre	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		OFICINA DE LOGISTICA	07	01	01	INCLUSION- GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA		0- SI	

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CRISTINA DIAPARENDEZ DE LA CRUZ  
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO











N.º REF	ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ANTEPROYECTO	TIPO DE PROCESO	CATALOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y PROCESOS	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N.º ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Incluye cantidad y unidad)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	RENTES DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓMO DE UBICACIÓN DE LA LÍNEA DE PRESTACIÓN			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DETALLE DEL PAC POR LAS FIGURAS FINANCIERAS
																			DEPA	PROY	DIST			
21	1-SI	0-NO	8	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	99	2-SERVICIOS	ACTIVIDAD SANAMIENTO DE LIQUIDACIONES DE LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA - AÑO 2013 - ESPECIALISTA EN LIQUIDACIONES OBRAS POR CONTRATA 1	601170100228637	5-UNIDAD	1,00	55,000.00	1-Soles	19	12 - Diciembre	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico	OFICINA DE LOGISTICA	OFICINA DE LOGISTICA	07	01	01	INCLUSION GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA		0-SI
22	1-SI	0-NO	8	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	99	2-SERVICIOS	ACTIVIDAD SANAMIENTO DE LIQUIDACIONES DE LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA - AÑO 2013 - ESPECIALISTA EN LIQUIDACIONES OBRAS POR CONTRATA 2	601170100228637	5-UNIDAD	1,00	55,000.00	1-Soles	19	12 - Diciembre	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico	OFICINA DE LOGISTICA	OFICINA DE LOGISTICA	07	01	01	INCLUSION GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA		0-SI
23	1-SI	0-NO	8	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	99	2-SERVICIOS	ACTIVIDAD SANAMIENTO DE LIQUIDACIONES DE LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA - AÑO 2013 - ESPECIALISTA EN LIQUIDACIONES OBRAS POR CONTRATA 3	601170100228637	5-UNIDAD	1,00	40,000.00	1-Soles	19	12 - Diciembre	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico	OFICINA DE LOGISTICA	OFICINA DE LOGISTICA	07	01	01	INCLUSION GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA		0-SI
24	1-SI	0-NO	8	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	99	2-SERVICIOS	ACTIVIDAD SANAMIENTO DE LIQUIDACIONES DE LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA - AÑO 2013 - ESPECIALISTA EN LIQUIDACIONES OBRAS POR PRESUPUESTARIA DIRECTA	601170100228637	5-UNIDAD	1,00	50,000.00	1-Soles	19	12 - Diciembre	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico	OFICINA DE LOGISTICA	OFICINA DE LOGISTICA	07	01	01	INCLUSION GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA		0-SI
25	1-SI	0-NO	9	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	99	2-SERVICIOS	ACTIVIDAD SANAMIENTO DE LIQUIDACIONES DE LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA - AÑO 2013 - ESPECIALISTA EN LIQUIDACIONES OBRAS POR CONSULTORIA DE ESTUDIOS 1	601170100228637	5-UNIDAD	1,00	50,000.00	1-Soles	19	12 - Diciembre	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico	OFICINA DE LOGISTICA	OFICINA DE LOGISTICA	07	01	01	INCLUSION GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA		0-SI
26	1-SI	0-NO	9	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	99	2-SERVICIOS	ACTIVIDAD SANAMIENTO DE LIQUIDACIONES DE LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA - AÑO 2013 - ESPECIALISTA EN LIQUIDACIONES OBRAS POR CONSULTORIA DE ESTUDIOS 2	601170100228637	5-UNIDAD	1,00	37,500.00	1-Soles	19	12 - Diciembre	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico	OFICINA DE LOGISTICA	OFICINA DE LOGISTICA	07	01	01	INCLUSION GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA		0-SI
27	1-SI	0-NO	8	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	99	2-SERVICIOS	ACTIVIDAD SANAMIENTO DE LIQUIDACIONES DE LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA - AÑO 2013 - ESPECIALISTA EN PROCESO DE SELECCIÓN	601170100228637	5-UNIDAD	1,00	30,000.00	1-Soles	19	12 - Diciembre	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico	OFICINA DE LOGISTICA	OFICINA DE LOGISTICA	07	01	01	INCLUSION GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA		0-SI
28	1-SI	0-NO	8	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	99	2-SERVICIOS	ACTIVIDAD SANAMIENTO DE LIQUIDACIONES DE LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA - AÑO 2013 - ASISTENTE TECNICO ESPECIALISTA EN LIQUIDACIONES DE SUPERVISION DE OBRA 1	601170100228637	5-UNIDAD	1,00	44,000.00	1-Soles	19	12 - Diciembre	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico	OFICINA DE LOGISTICA	OFICINA DE LOGISTICA	07	01	01	INCLUSION GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA		0-SI
29	1-SI	0-NO	8	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	99	2-SERVICIOS	ACTIVIDAD SANAMIENTO DE LIQUIDACIONES DE LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA - AÑO 2013 - ASISTENTE TECNICO ESPECIALISTA EN LIQUIDACIONES DE SUPERVISION DE OBRA 2	601170100228637	5-UNIDAD	1,00	44,000.00	1-Soles	19	12 - Diciembre	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico	OFICINA DE LOGISTICA	OFICINA DE LOGISTICA	07	01	01	INCLUSION GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA		0-SI
30	1-SI	0-NO	9	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	99	2-SERVICIOS	ACTIVIDAD SANAMIENTO DE LIQUIDACIONES DE LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA - AÑO 2013 - ASISTENTE ADMINISTRATIVO	601170100228637	5-UNIDAD	1,00	24,200.00	1-Soles	19	12 - Diciembre	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico	OFICINA DE LOGISTICA	OFICINA DE LOGISTICA	07	01	01	INCLUSION GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA		0-SI

CERTIFICADO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

SECRETARIA GENERAL DE LA OFICINA DE LOGISTICA  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

SECRETARIA GENERAL DE LA OFICINA DE LOGISTICA  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

